

OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE ALIMENTACIÓN, DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA

5271

RESOLUCIÓN de 20 de noviembre de 2025, del director de Política e Industria Alimentaria, por la que se procede al nombramiento de las personas que constituirán la Comisión de Valoración prevista en la Orden de 11 de noviembre de 2025, de la consejera de Alimentación, Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca, por la que se convocan, para el año 2026, las ayudas a inversiones materiales e inmateriales en instalaciones de transformación y en infraestructuras vitivinícolas, así como en estructuras e instrumentos de comercialización (ISV inversión).

Vista la base 12, párrafo 2 de la Orden de 11 de noviembre de 2025, de la consejera de Alimentación, Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca por la que se convocan, para el año 2026, las ayudas a inversiones materiales e inmateriales en instalaciones de transformación y en infraestructuras vitivinícolas, así como en estructuras e instrumentos de comercialización (ISV inversión), en la que se establece que:

«Para la evaluación y valoración de las solicitudes de inversión se constituirá una Comisión de Valoración, la cual estará compuesta por tres personas que ejercerán la condición de vocal, pertenecientes al Departamento de Alimentación, Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca, siendo una de ellas la persona responsable del programa empresarial. Las otras dos serán elegidas entre el personal técnico de la dirección de Política e Industria Alimentaria y serán nombradas mediante resolución de la persona titular de la citada dirección, en la cual se designará quien ejercerá la Secretaría y la Presidencia de la Comisión; también se designarán personas suplentes para todas las personas que componen la Comisión de Valoración, elegidas entre el personal técnico de la citada Dirección. La resolución relativa a la composición de la Comisión se publicará en el BOPV con anterioridad a la constitución de la Comisión».

Visto el Decreto 438/2024, de 11 de diciembre, por el que se establece la estructura orgánica y funcional del Departamento de Alimentación, Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca,

RESUELVO:

Nombrar a las siguientes personas como miembros de la Comisión de Valoración que procederá al examen y evaluación de las solicitudes de ayuda presentadas al amparo de la 11 de noviembre de 2025, de la consejera de Alimentación, Desarrollo Rural, Agricultura y Pesca por la que se convocan, para el año 2026, las ayudas a inversiones materiales e inmateriales en instalaciones de transformación y en infraestructuras vitivinícolas, así como en estructuras e instrumentos de comercialización (ISV inversión) y que realizará las funciones descritas en el punto 4 de la base 12 de la citada orden.

Conforme a lo anterior, integrarán la Comisión de Valoración:

– D. Alfonso Arriola Lacruz, responsable de programa empresarial de la Dirección de Política e Industria Alimentaria, que ejercerá la presidencia. Se designa persona suplente a Dña. Marisa Fraile Correa, responsable de programas de investigación de la Dirección de Política e Industria Alimentaria.

miércoles 10 de diciembre de 2025

– Dña. Cristina Ortega Alvarez, técnica de la Dirección de Política e Industria Alimentaria, que actuará como secretaria. Se designa persona suplente a D. Adolfo Rey Eguíluz, técnico de la Dirección de Política e Industria Alimentaria.

– D. Pablo Arenas Alegría, técnico de la Dirección de Política e Industria Alimentaria que actuará como vocal. Se designa persona suplente a D. Eduardo Castillo Diaz, técnico de la Dirección de Política e Industria Alimentaria.

En Vitoria-Gasteiz, a 20 de noviembre de 2025.

El director de Política e Industria Alimentaria,
IKER IGLESIAS EGUÍA.